UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2026/2027
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la asignatura	ARQUITECTURA Y TIPOLOGÍAS
Código	1347
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

CECILIA ESPINOSA, MARIANO MONSERRATE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área
HISTORIA DEL ARTE

Departamento
HISTORIA DEL ARTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
mariano.cecilia@um.es https://arteorihuela.hypotheses.org/ Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	14:00-15:00	, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.008 (DESPACHO 1.6 PROF. DOMINGO BELTRAN CORBALAN)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	14:00-15:00	, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.008 (DESPACHO 1.6 PROF. DOMINGO BELTRAN CORBALAN)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	12:00-13:00	, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.008 (DESPACHO 1.6 PROF. DOMINGO BELTRAN CORBALAN)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	14:00-15:00	, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.008 (DESPACHO 1.6 PROF. DOMINGO BELTRAN CORBALAN)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Miércoles	12:00-14:00	, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.008 (DESPACHO 1.6 PROF. DOMINGO BELTRAN CORBALAN)

Observaciones:
No consta

2. Presentación

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental el estudio de la función social de la arquitectura contemplando sus respuestas a unas exigencias prácticas y simbólicas y, en consecuencia, la creación de unas tipologías y su evolución conforme al marco histórico. Ello se precede de una consideraciones generales sobre la definición de la arquitectura -espacio, composición, simbolismo-, esenciales para la comprensión de las tipologías y su desarrollo en la Historia del Arte. El análisis de las tipologías arquitectónicas se realiza desde la vertiente estrictamente material pero también intangible, explorando su significación y la vinculación de sus valores con la identidad del territorio y las comunidades locales Los contenidos están significativamente relacionados con el marco urbano, la ciudad en la historia, y el concepto actual de ciudad y patrimonio

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Conocimientos básicos en arquitectura

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte
- CG4: Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG5: Ser capaz de conocer y analizar objetivamente los conocimientos adquiridos de igualdad, diversidad cultural y pluralismo a lo largo de la Historia y sus formas artísticas
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares en el estudio, la preservación y difusión del patrimonio artístico.
- CG8: Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CG9: Conseguir una visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- CG11: El alumno deberá tener conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte.
- CG12: Conocer y utilizar las distintas metodologías de aproximación a la Hª del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte).
- CG13: Tener un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético.
- CG14: Conocer y ser capaz de trabajar con las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.

- CG16: Tener un conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte.
- CG17: Llegar a conocer la historia y las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural.
- CE1: Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- CE2: Poseer un conocimiento sistemático e integrado de los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor como éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- CE4: Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada uno de los periodos de la Historia del Arte y en el marco de diferentes culturas.
- CE5: Que el alumnado llegue a manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte.
- CE6: Conocer los diversos procedimientos de creación artística y las técnicas de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural.
- CE7: Conocer y analizar las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, así como todas aquellas que le puedan permitir una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Por ello deberá garantizarse que los alumnos puedan disponer de las vías adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- CE9: Adquirir los conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación.
- CE10: Desarrollar un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad suficiente para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.
- CE11: Que el alumnado llegue a desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Se introduzca en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del arte para comprender globalmente la obra artística.
- CE12: Adquirir la costumbre de entrar en contacto directo con las obras artísticas mediante visitas a los monumentos históricos y a museos y exposiciones que muestren al público este tipo de obras.
- CE13: Tener la capacidad de utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
- CE14: Desarrollar habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.
- CE17: Adquirir la necesidad de desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- CE18: Ser capaz de trabajar, tanto autónomamente como en equipo, y de colaborar e con los profesionales de otros campos.
- CE19: Presentar y exponer, oralmente y por escrito, proyectos de gestión y de difusión en todos los campos de actuación de la Historia del Arte.

- CE20: Adquirir la responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.
- CE21: Ser consciente de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
- CE22: Tomar conciencia de la importancia de desarrollar su capacidad de liderazgo y la autocrítica.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Profundizar en la compresión de los fundamentos de la creación arquitectónica y de su puesta en práctica
- CM2 Profundizar en el estudio de la función social de la arquitectura y sus consecuencias en la configuración de las tipologías, así como en el lenguaje artístico de éstas y en su identificación con los estilos históricos
- CM3 Reconocer las principales tipologías arquitectónicas, su adecuación a unas funciones específicas y su evolución histórica conforme a las circunstancias propias y a los cambios habidos en cada época así como las variantes territoriales
- CM4 Saber contemplar la arquitectura y sus tipologías desde una visión integradora e interdisciplinar, como base para una iniciación a la investigación a través de trabajos de tipo individual o en grupo

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: El concepto de arquitectura.

-La arquitectura y sus múltiples lecturas.

-Consideraciones fundamentales sobre arquitectura

-Fundamentos de la creación arquitectónica.

. Los aspectos materiales de la arquitectura.

-Los aspectos simbólicos y representativos de la arquitectura.

-Las otras arquitecturas.

Tema 2: La Función social de la arquitectura y las tipologías.

-El valor práctico de la arquitectura y la diversidad de respuestas.

-Las implicaciones ideológicas, culturales y religiosas en las tipologías.

-Los condicionamientos económicos, materiales y técnicos.

Tema 3: La arquitectura religiosa y su significación.

-El templo

-El desarrollo histórico del templo cristiano.

-La catedral y su singularidad.

-El templo de planta central.

-Las iglesias anexas: las grandes capillas.

-

Tema 4: Los complementos de la arquitectura religiosa.

-El retablo.

-La historia del retablo y su significación en España.

-El camarín y sus peculiaridades.

-El templete:

-El baldaquino y el tabernáculo.

Tema 5: El Monasterio

-Las órdenes religiosas.

-Organización y principales partes.

-El desarrollo histórico del edificio monacal.

Tema 6: La arquitectura doméstica

-Función y significación.

-La casa tradicional y su diversidad.

-Principales prototipos.

-Las aportaciones de los siglos XIX y XX

Tema 7: La arquitectura del poder y de élite. El palacio.

-La doble función del palacio: lo doméstico y lo representantivo.

-Los palacios y reales sitios de la monarquía española.

Tema 8: La arquitectura pública y oficial.

-Los edificios de la administración.

-Del siglo XVIII a la actualidad.

-Los edificios gubernamentales y los ministerios. Los parlamentos y las glorias nacionales.

-La arquitectura judicial.

-Los ayuntamientos.

Tema 9: La arquitectura asistencial.

-Los hospitales y sus peculiaridades.

-La evolución histórica y tipológica.

-El modelo de cruz.

-El hospital de pabellones.

-Los grandes bloques en altura.

Tema 10: Arquitectura y Cultura.

-La arquitectura de la docencia.

-Las bibliotecas.

-Los museos.

-La arquitectura para las grandes exposiciones.

Tema 11: Arquitectura, espectáculo y ocio.

-El teatro.

-Desarrollo histórico del teatro.

-Arquitectura para los deportes.

-Arquitectura y ocio: hoteles, balnearios y casinos.

Tema 12: Las otras tipologías arquitectónicas.

-Arquitectura y economía.

-Arquitectura y comercio.

-Arquitectura e industria.

-Arquitectura y medios de transporte

5.2. Prácticas

- ### Práctica 1: Salida. Visita a la ciudad de Granada. La Alhambra.

 Los alumnos/as visitarán la ciudad de Granada, antigua capital del Reino Nazarí, para conocer profundamente uno de los monumentos más importantes de la Historia del Arte Universal, La Alhambra. Además, podrán conocer el urbanismo islámico que se mantiene en su centro histórico, y particularmente, en el Albaicín, conociendo la arquitectura vernácula de Granada en sus distintas fases históricas y sus monumentos.

 Práctica alternativa: Los alumnos que por causa justificada no puedan participar en esta práctica tendrán que realizar un texto sobre el complejo monumental de La Alhambra siguiendo las característica propias de un trabajo académico.

 Relacionado con:
 - Tema 1: El concepto de arquitectura.
 - Tema 2: La Función social de la arquitectura y las tipologías.
 - Tema 3: La arquitectura religiosa y su significación.
 - Tema 6: La arquitectura doméstica
 - Tema 7: La arquitectura del poder y de élite. El palacio.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A11: Foros y debates, bien en el aula o utilizando la herramienta que SAKAI dispone para ello.	La metodología docente para esta actividad formativa consistirá en el fomento del debate oral en clase entre compañeros, a través de temas e ideas clave del contenido de la asignatura. Esto permite a los estudiantes conectar teoría y práctica, ampliar su comprensión y aplicar conocimientos en contextos reales.	1.0	0.0
A12: Presentación de resultados	La metodología docente para esta actividad formativa consistirá en la presentación, exposición oral con presentaciones de apoyo del estudiantado bajo la dirección del profesorado.	1.0	100.0
A13: Asistencia a charlas, conferencias, cursos y actividades relacionadas con las diferentes materias.	La metodología docente para la asistencia a charlas, conferencias, cursos y actividades relacionadas con las materias de la asignatura implica seleccionar eventos pertinentes, guiar la preparación y observación crítica, fomentar la participación activa, facilitar la reflexión posterior y evaluar el aprendizaje mediante informes o presentaciones. Esto permite a los estudiantes conectar teoría y práctica, ampliar su comprensión y aplicar conocimientos en contextos reales.	2.0	100.0
A14: Actividades virtuales a través de SAKAI	La metodología docente para las actividades virtuales a través de Sakai consistirá en el uso del Aula Virtual de forma correcta.	1.0	0.0
A15: Estudio y preparación de contenidos teóricos	La metodología docente para el estudio y preparación de contenidos teóricos incluye estructurar los temas de manera clara, proporcionar materiales de lectura y recursos complementarios, fomentar la investigación autónoma, realizar resúmenes y esquemas para clarificar conceptos, y evaluar la comprensión mediante pruebas o trabajos escritos. Este enfoque promueve el aprendizaje profundo y organizado de los estudiantes.	40.0	0.0
A16: Estudio y preparación de contenidos prácticos	La metodología docente para el estudio y preparación de contenidos prácticos implica proporcionar ejemplos concretos y aplicaciones reales, guiar la realización de ejercicios prácticos paso a paso, fomentar la experimentación y resolución de problemas, ofrecer retroalimentación constructiva sobre el desempeño, y evaluar competencias mediante proyectos o simulaciones. Este enfoque facilita la aplicación efectiva de conocimientos teóricos en contextos prácticos, desarrollando habilidades y competencias específicas.	20.0	0.0
AF1: Actividades teóricas en el aula	La metodología docente para actividades teóricas en el aula implica una exposición clara de contenidos utilizando recursos didácticos, promoviendo la participación activa de los estudiantes mediante preguntas y discusiones, y ofreciendo ejercicios prácticos para aplicar la teoría aprendida. La evaluación continua asegura la comprensión y permite ajustes en la enseñanza para optimizar el aprendizaje.	45.0	100.0

AF2: Análisis y comentarios prácticos, de textos y/ o de imágenes y obras.	La metodología docente para el análisis y comentarios prácticos de textos, imágenes y obras implica seleccionar materiales significativos y relevantes, guiar el análisis crítico con preguntas orientadoras, facilitar discusiones en grupo para compartir perspectivas y generar reflexiones profundas, y evaluar la capacidad de los estudiantes para interpretar y aplicar conceptos teóricos en contextos prácticos. Este enfoque promueve el desarrollo de habilidades analíticas y la comprensión profunda de los contenidos estudiados.	10.0	100.0
AF3: Trabajos individuales, orientados, supervisados y evaluados por los profesores.	La metodología docente para trabajos individuales supervisados incluye establecer objetivos claros y específicos para cada trabajo, proporcionar orientación personalizada y recursos relevantes, programar reuniones regulares para revisar el progreso y ofrecer retroalimentación constructiva, evaluar el trabajo final según criterios predefinidos, y promover la reflexión sobre el proceso y los resultados obtenidos. Este enfoque facilita el desarrollo autónomo de habilidades académicas y la mejora continua del aprendizaje de los estudiantes.	15.0	5.0
AF4: Trabajos en grupos que tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual.	La metodología docente para los trabajos en grupo consistirá en la tutorización grupal guiada a través de tutorías y reuniones virtuales, presentaciones previas y ejemplos que sirvan de modelo a seguir al estudiantado.	2.0	0.0
AF5: Visitas y análisis de las obras, museos, instituciones artísticas y culturales in situ.	La metodología docente para visitas y análisis de obras, museos, instituciones artísticas y culturales in situ incluye la planificación anticipada de objetivos educativos específicos, la contextualización histórica y teórica de las obras o instituciones a visitar, la guía activa durante la visita para fomentar la observación crítica, la participación activa de los estudiantes en discusiones y actividades prácticas, y la evaluación del aprendizaje mediante reflexiones escritas o presentaciones que integren la experiencia vivencial con los contenidos académicos. Este enfoque enriquece el aprendizaje al conectar la teoría con experiencias culturales y artísticas concretas.	10.0	100.0
AF6: Portafolio o memoria global de actividades.	La metodología docente para esta actividad consistirá en el control del portafolio y de las memorias que el estudiantado deberá de entregar en relación a las prácticas de la asignatura. Su control y debida corrección, con feedback para un correcto aprendizaje.	2.0	0.0
AF7: Tutorías, presenciales y/o no presenciales servirán como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo así como las actividades y la metodología docente.	La metodología docente para tutorías, ya sean presenciales o no presenciales, implica establecer horarios regulares para sesiones individuales o grupales, proporcionar orientación personalizada sobre tareas y metodología, fomentar la autonomía y la resolución de problemas, y evaluar el progreso mediante seguimiento continuo y retroalimentación constructiva. Estas tutorías sirven como medio crucial para apoyar el aprendizaje individualizado y asegurar la efectividad de la metodología docente aplicada en las actividades académicas.	1.0	0.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2026-27#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga	Conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura	50.0
SE2	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos	Participación activa en las prácticas. La recuperación de los resultados de aprendizaje de este sistema de evaluación, asociados a este instrumento, se realizará según lo previsto en las OBSERVACIONES de esta guía docente.	15.0
SE3	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes bibliográficas, utilización de recursos on-line, corrección, defensa, etc.	Realización de un trabajo académico con rigor, precisión, coherencia y capacidad de análisis. La recuperación de los resultados de aprendizaje de este sistema de evaluación, asociados a este instrumento, se realizará según lo previsto en las OBSERVACIONES de esta guía docente.	15.0
SE4	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula	Control de asistencia y participación. La recuperación de los resultados de aprendizaje de este sistema de evaluación, asociados a este instrumento, se realizará según lo previsto en las OBSERVACIONES de esta guía docente.	20.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2026-27#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

El alumnado aprenderá las capacidades necesarias para el estudio y la comprensión de la arquitectura en las dimensiones histórica, artística y cultural, asimismo, adoptará las herramientas necesarias para el análisis de las distintas tipologías arquitectónicas que se han desarrollado a lo largo de la historia.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- Wittkower, R. Los fundamentos de la arquitectura en la edad del Humanismo (1995)

Bibliografía complementaria

- HitchcocK, H.R. Arquitectura de los siglos XIX y XX (1989)
- Martín González, J.J. El retablo barroco en España (1993)
- Navascués Palacio, P. La Catedral en España. Arquitectura y Liturgia (2004)
- Pevsner, N. Breve historia de la arquitectura europea (1994)
- Pevsner, Nikolaus., Historia de las tipologías arquitectónicas .(1979) ,Gustavo Gili,
- Ramírez, J.A.. Edificios y sueños: estudios sobre arquitectura y utopía (1991)
- Rivas Carmona, J. Los trascoros de las catedrales españolas: estudio de una tipología arquitectónica (1994)

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

EVALUACIÓN

En el procedimiento de evaluación resultarán de aplicación el artículo 135.1.v) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, el artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) y la instrucción SG 18/2026 del secretario general de la Universidad de Murcia que interpreta estas normas, disponible en este enlace: https://sede.um.es/sede/documento/normativa/instruccion-del-secretario-general-sg-18-2026-sobre-la-interpretacion-y-aplicacion-del-art-135-1-v-estatutos-umu/24199.pdf

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

OBSERVACIONES DEL EQUIPO DOCENTE

La información básica en cuanto a contenidos y criterios de evaluación se encuentra en la guía docente. A través de los implementos de "recursos" y "anuncios" se comunicarán cuantas precisiones sean necesarias para el desarrollo de la docencia.

La nota final de la asignatura será la suma de todos los apartados reseñados en el Sistema de Evaluación, teniendo en cuenta que sólo se podrá efectuar la evaluación si el estudiantado obtiene una calificación igual o superior al 40% (4 sobre 6 puntos) en el examen oral o escrito y ha realizado y entregado la práctica establecida en la guía docente en tiempo y forma, es decir, siguiendo la directrices fijadas a principios de curso.

Las prácticas y demás actividades de evaluación continua —identificadas en esta guía como SE2, SE3 y SE4— deberán realizarse y entregarse durante el periodo docente, en los plazos establecidos por el profesorado. En la convocatoria en la que se imparte la asignatura, estas prácticas y actividades no podrán recuperarse, salvo en los casos previstos en el art. 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes. En esos casos, se realizará una prueba o actividad equivalente que permita evaluar los mismos resultados de aprendizaje.

La calificación obtenida en las prácticas y actividades de evaluación continua se conservará en las siguientes convocatorias del curso académico, al menos hasta que la asignatura vuelva a impartirse, salvo que el estudiantado solicite su recuperación. En las convocatorias posteriores a la de impartición de la asignatura, el estudiantado que no haya realizado o no haya superado dichas prácticas o actividades podrá solicitar su recuperación. La solicitud deberá realizarse mediante correo electrónico al profesorado responsable en los cinco días siguientes a la publicación del llamamiento en el Aula Virtual.

La recuperación se realizará mediante la entrega de trabajos, ejercicios o actividades equivalentes a través de la herramienta “Tareas”, en los plazos indicados en el llamamiento publicado en el sitio de la asignatura en el Aula Virtual.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: "nº 4 "Educación de calidad", nº 5 "Igualdad de género" y nº 10 "Reducción de las desigualdades".